

+

+



*¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!*

PLAN RECTORAL

20²⁴ 28

**Jorge Alberto
Rivadeneira Ramírez**



+

+



Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez

Licenciado en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad de La Sabana, con especialización en Pedagogía para el Aprendizaje Autónomo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia; Maestría en Dirección y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de La Rioja. Cuenta con estudios complementarios en Universitología y en Alta Dirección Universitaria, en Ingeniería Industrial y Salud Ocupacional, en procesos dedicados a la gerencia y consultoría de proyectos en Educación y Emprendimiento, que favorecen su enfoque profesional con formación integral y con capacidad de abordar las áreas de la administración, la educación, la investigación y la calidad, mediante el enfoque sistémico, con criterios de sostenibilidad, tecnificación y competitividad.



Su amplia experiencia profesional, le ha permitido desempeñarse como rector en la Corporación Instituto Tecnológico de la Seguridad INTESEG; decano de la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas de la Corporación Universitaria del Meta -Villavicencio, y secretario general de la Corporación de Educación Superior UNITEC, Director de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jefe de la Oficina de Acreditación Institucional en la Universidad Militar Nueva Granada, así como en el desarrollo de procesos de gerencia empresarial; administración educativa; consultoría; investigación, formulación y evaluación de proyectos; apoyo a la gestión de recursos públicos y privados; asesoría a empresas y a entidades territoriales en contratación estatal; manejo de gestión con calidad; control fiscal; planificación, creación y certificación de Instituciones de Educación Superior (IES) y docencia universitaria. Ha sido además director de corporaciones sin ánimo de lucro; gerente de empresas relacionadas con la educación; director administrativo de la Secretaría de Educación y director de turismo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá; ex asesor académico y de gestión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; conferencista en los temas de planificación de la investigación, emprendimiento y gestión humana; par académico del Ministerio de Educación Nacional y, en la actualidad, mentor de la Corporación de Estudios e Investigación de Latinoamérica COLAMERICA. Ha realizado aportes tangibles en la gestión de la calidad, la acreditación institucional y la consecución de registros calificados de programas.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Criterios y Lineamientos de Política para la Educación Técnica y Tecnológica de Nivel Superior en Colombia*, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior; *La Educación Superior y su Responsabilidad con la Seguridad Social*, Revista Trabajo & Seguridad Social; *Rol del Asesor de Trabajos de Investigación*, Revista de Postgrado en Gerencia de Proyectos Institucionales - Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"; *Los Valores Institucionales y las Decisiones de los Jóvenes*, Revista de la Corporación de Estudios e Investigación de Latinoamérica; *El Valor del Conocimiento una Lección para el Futuro*, NOTI-UROP - Escuela Superior de Guerra; *El Crédito Educativo y el Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior*, Guía Educativa Nacional - ACOPEX, Edición N.º 12, entre otros.

Contenido

Presentación

1. Refuerzo de normativas y transparencia institucional
2. Estrategia de articulación de la acreditación institucional y de programas
3. Innovación académica y creación de nuevos programas
4. Expansión y modernización de la infraestructura universitaria
5. Desarrollo y proyección estratégica para estudiantes y egresados
6. Universidad polidimensional en la era digital
7. Estrategia para la internacionalización y bilingüismo
8. Investigación, ciencia, innovación, productividad intelectual y creación artística
9. Gestión, innovación y sostenibilidad financiera
10. Talento humano y clima organizacional asertivo
11. Proyección social y visibilidad institucional global
12. Gestión por la dignidad del estamento docente

Presentación

Como ex asesor en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, esta propuesta se convierte en una oportunidad y en una distinción, que me permite expresar al honorable Consejo Superior Universitario el compromiso que he asumido con toda la comunidad unicolmayorista como Rector Candidato, a partir del documento denominado *¡Compromiso estratégico polidimensional para la Universidad! Plan Rectoral 2024-2028*, que propicia la articulación con el Plan de Desarrollo Institucional mediante doce componentes definidos, basados en un estudio detallado que emerge de una profunda investigación y acertadas consultas con docentes, estudiantes, egresados, administrativos, ex funcionarios y pares académicos, quienes fortalecieron cada una de las ideas planteadas, las cuales, a corto, mediano y largo plazo, convertiremos en realidades.

Como se define en su misión, buscamos reafirmar que, como universidad pública del orden nacional, es imperativo consolidar su reconocimiento académico y social en los ejes sustantivos de docencia, investigación, pertinencia, extensión y proyección, de manera participativa e incluyente, desde diversos escenarios, para continuar con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico, proyectados desde las necesidades actuales y futuras.

En ese orden de ideas, el *Plan Rectoral 2024-2028* se constituye en una voluntad colectiva y hoja de ruta, con una visión de desarrollo integral de naturaleza polidimensional, en donde se conjugan aspectos de alta relevancia institucional, que trascienden a la historia de la educación superior en el siglo XXI. Es, por tanto, una propuesta de oportunidades para todos los unicolmayoristas, así como para los futuros aspirantes, que buscan prepararse en una Universidad de Calidad, en donde se mantiene su impronta de ética, servicio, saber y un legado de 79 años de trabajo académico ininterrumpido.

El *Plan Rectoral 2024-2028* se vincula a los ejes fundamentales para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: filosofía, pedagogía, metodología y axiología, los cuales se abordan desde la guía de desarrollo para el mejoramiento continuo de la autoevaluación, en aras de la calidad, la pertinencia y la excelencia de las prácticas pedagógicas, orientados por categorías que facilitan la interpretación, suministran los elementos necesarios para la implementación y establecen la ruta de intervención.

a. Eje Filosófico

En el contexto actual la universidad debe trascender fronteras y adaptarse a un entorno global dinámico, por ello este eje se reconfigura para abordar las realidades contemporáneas y las necesidades emergentes en la educación superior. Este enfoque es el pilar sobre el cual construimos nuestra identidad y misión institucional, considerando las siguientes categorías orientadoras:

- **Integridad: compromiso con la transparencia y la responsabilidad.** En un mundo interconectado, la integridad es crucial para fortalecer la confianza y credibilidad. Este valor se manifiesta en la transparencia de las prácticas académicas y administrativas, en el compromiso con la ética profesional y en la construcción de relaciones basadas en la honestidad y el respeto mutuo. Esta categoría se refiere a la conducta individual y a la responsabilidad colectiva de promover un ambiente de aprendizaje y colaboración que refleja principios y valores.
- **Complejidad: abordaje sistémico multidimensional.** La complejidad de los sistemas educativos exige una comprensión profunda de las interconexiones entre diversas variables y contextos. Reconoce que el comportamiento humano y los procesos educativos son parte de un sistema multifacético donde las partes interrelacionadas actúan en conjunto. Adopta una perspectiva sistémica desde las relaciones y dinámicas entre los diferentes componentes del proceso educativo, integrando disciplinas y enfoques para responder a los desafíos contemporáneos.
- **Dialéctica: fomento del debate crítico y la diversidad de pensamiento.** En un entorno académico globalizado, la dialéctica se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas complejos.

¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!

PLAN
RECTORAL
20²⁴
28

Promovemos un entorno en el que se valoren y respeten las perspectivas y puntos de vista. La interacción y el debate constructivo entre enfoques y disciplinas enriquecen el proceso educativo, permitiendo a los estudiantes y académicos explorar y cuestionar ideas desde múltiples ángulos.

b. Eje Pedagógico

Se orienta a desarrollar un modelo educativo que responda a los desafíos y expectativas del contexto nacional e internacional y que atienda las necesidades de nuestra comunidad académica y de la sociedad en general. Este modelo busca ser innovador, inclusivo y adaptativo, promoviendo la formación integral de los estudiantes. A continuación, se presentan las categorías orientadoras para la aplicación efectiva de este enfoque:

- **Creatividad: innovación en la enseñanza.** Permite diseñar propuestas didácticas que respondan a las necesidades y motivaciones del estudiante. Conforme con el modelo pedagógico, conforma la capacidad de generar nuevos y conceptos que enriquezcan el proceso educativo, integrada en el diseño de contenidos que promuevan la innovación y la resolución de problemas.
- **Interdisciplinariedad: integración de conocimientos.** Como pilar clave, promueve la integración de disciplinas académicas para abordar problemas complejos y emergentes, facilitando la colaboración entre áreas y la creación de nuevas perspectivas y soluciones. La visión integradora apoya el desarrollo de competencias para el éxito en un entorno profesional multidimensional.
- **Cognitividad: desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.** Proceso de adquisición y aplicación del conocimiento, enfocado a transformar la información para el aprendizaje. Resalta el pensamiento para analizar, interpretar y contextualizar la información de manera profunda.

c. Eje Metodológico

Se centra en la optimización de métodos para mejorar el aprendizaje y la aplicación del conocimiento. Busca garantizar una enseñanza eficaz y adaptativa, que responda a las demandas y cambios del entorno académico y social. A continuación, las categorías orientadoras para su implementación:

- **Investigativa: aprendizaje autónomo y resolución de problemas.** Orientada a fomentar la adquisición de conocimientos y en la resolución de problemas sociales y académicos. Empodera a los estudiantes, convirtiéndolos en actores de su proceso educativo. A través de proyectos de investigación, se desarrollan competencias para identificar problemas, formular preguntas relevantes y buscar respuestas basadas en evidencias. La investigación se integra como un componente esencial del aprendizaje.
- **Flexibilidad: adaptación y ajuste a las condiciones del entorno.** Se adapta a los requisitos y condiciones legales, asegurando que el proceso de formación se ajuste a las demandas académicas y a la realidad del entorno educativo. Implica la capacidad de modificar estrategias de enseñanza para mejorar el compromiso y la eficacia del aprendizaje. La flexibilidad permite acoplarse a los métodos pedagógicos, adaptarse a las necesidades individuales y responder a los cambios en el contexto educativo y social.
- **Socialización: construcción colectiva del conocimiento.** Se basa en el proceso cognoscitivo de reflexión y discusión colectiva. Se concibe como un componente crucial en la auto construcción del conocimiento, donde el intercambio de ideas y la colaboración entre estudiantes son fundamentales.

d. Eje Axiológico

Constituye el núcleo de las acciones y decisiones, guiado por valores fundamentales y juicios valorativos que orientan la conducta y objetivos institucionales. A continuación, se detallan las categorías orientadoras que estructuran el enfoque:

- **Compromiso: adherencia y responsabilidad institucional.** Implica cumplir con la normatividad institucional y asegurar que cada miembro de la comunidad universitaria asuma su responsabilidad en el desarrollo y sostenibilidad de las acciones académicas y administrativas.
- **Deber ser: excelencia y aspiración institucional.** Refleja la aspiración de reconocer la Universidad por su alta calidad. Este ideal se basa en la excelencia académica, científica, administrativa y cultural, y se materializa a través del esfuerzo colectivo de nuestros miembros. Cada acción y decisión se orientará a alcanzar este objetivo, promoviendo la mejora continua y el desarrollo integral de la institución.
- **Participación: inclusión y colaboración activa.** Se centra en integrar a los estamentos de la universidad en un proceso de pensamiento colectivo y acción colaborativa. Fomenta la inclusión en el desarrollo y la implementación de estrategias que beneficien a la institución y a su entorno.

Los ejes y sus categorías están diseñados para fomentar una conciencia colectiva y una cultura académica robusta, integrando elementos epistemológicos con un profundo compromiso social, ideológico, cultural y académico, a partir del aseguramiento y la coherencia de los procesos investigativos y didácticos con la visión y misión institucional.

El Plan Rectoral pretende crear un entorno académico y administrativo equitativo para el próximo cuatrienio, que facilite el crecimiento económico sostenible y consolide la calidad del sistema educativo de la institución. El éxito dependerá de un trabajo coordinado con los diferentes grupos de interés, buscando el mantenimiento de los registros calificados, la acreditación de una parte significativa de los programas académicos y, al sostenimiento de la acreditación institucional. Todo se orienta a ubicar a nuestra universidad en los más altos estándares internacionales y a ofrecer mejores oportunidades para la comunidad.

Aspectos Clave de la Propuesta:

1. Fortalecimiento Institucional como Bien Público:

- **Restablecimiento de la cultura organizacional:** se promoverá una comunicación abierta y diálogos conciliadores para mejorar el ambiente institucional. Implica cultivar una cultura de respeto, colaboración y transparencia.
- **Desarrollo del talento humano:** se implementarán estrategias para potenciar el conocimiento técnico, tecnológico, profesional y especializado. Este enfoque busca fortalecer la institucionalidad y preservar el derecho a una educación pública de calidad.

2. Viabilidad y gobernabilidad:

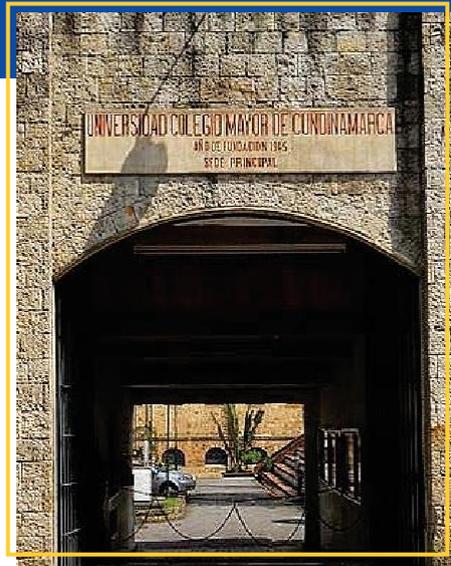
- **Implementación del Plan Rectoral:** cada directriz ha sido validada por expertos en administración educativa, para ser aplicada en la gestión académica, administrativa y financiera. La gobernabilidad rectoral y la orientación del Consejo Superior Universitario pueden respaldar esta implementación con total confianza.
- **Transparencia y gestión de recursos:** se promoverá la transparencia en el manejo de los recursos financieros de la universidad, buscando la consecución e nuevos fondos y la adecuada gestión de la infraestructura.

3. Adaptación y renovación:

- **Renovación digital:** La universidad se adaptará a los cambios globales con la incorporación de nuevas tecnologías y estrategias digitales.
- **Internacionalización y bilingüismo:** se incentivará la internacionalización y el aprendizaje de múltiples idiomas como parte integral del proceso educativo.

1

Refuerzo de normativas y transparencia institucional



Consolidar un marco normativo robusto y transparente que unifique las obligaciones y derechos de todos los estamentos universitarios, asegurando la coherencia en las políticas académicas y administrativas y fomentando una cultura de responsabilidad y compromiso.

- 1. Reafirmación y actualización de los Estatutos Institucionales.** Garantizar que las normas y reglamentaciones sean pertinentes y efectivas, promoviendo una estructura organizativa sólida y alineada con la misión y visión institucional.
- 2. Promoción de la transparencia y la buena gestión.** Implementar prácticas de transparencia y toma de decisiones asertivas en la gestión de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos.
- 3. Integración de políticas y normas.** Unificar la aplicación de las políticas académicas y administrativas de forma coherente y ordenada de los procesos institucionales, así como mejorar la eficiencia y eficacia en el funcionamiento de la Universidad.
- 4. Fortalecimiento de la cultura institucional.** Promover el conocimiento, el compromiso y la internalización de los estatutos entre todos los miembros de la comunidad universitaria, con sentido de pertenencia y responsabilidad.
- 5. Modernización y adaptación institucional.** Asegurar que las normativas y reglamentaciones estén alineadas con los procesos de modernización y los objetivos de internacionalización de la Universidad. Integrar las políticas de presupuesto, régimen laboral, patrimonio, responsabilidad social, bienestar, extensión y proyección social en un enfoque integral.
- 6. Desarrollo y evaluación de la gestión institucional.** Implementar un sistema de evaluación continua para medir la efectividad de las normativas y la gestión institucional, adaptadas a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria y del entorno.

¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!

PLAN
RECTORAL
20²⁴
28



Estrategia de articulación de la acreditación institucional y de programas

2

Articular de manera efectiva los procesos de acreditación institucional y de programas en la Universidad a través de la adaptación a los requisitos establecidos, el fortalecimiento del sistema de calidad, el apoyo integral a la promoción de una cultura de calidad y compromiso, manteniendo estándares de alta calidad de una educación innovadora y competitiva.

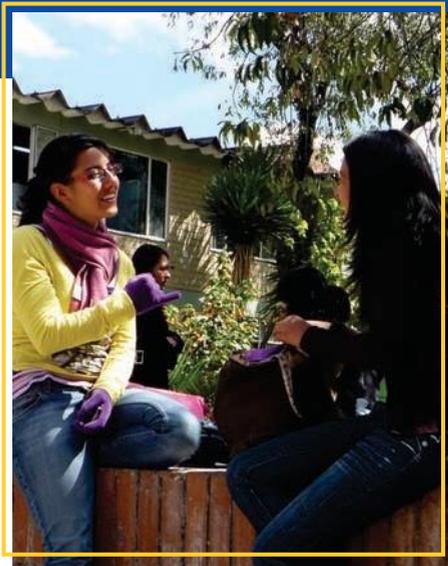
- 1. Adaptación a los requisitos de acreditación y registro.** Asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos en el Acuerdo 02 del 2020 del CNA y el Decreto 1330 del 2019 del MEN. Esto incluye la renovación de registros calificados y la sostenibilidad de la acreditación.
- 2. Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.** Desarrollar e implementar políticas y prácticas de buen gobierno para una administración eficaz del riesgo institucional y mecanismos de control interno.
- 3. Apoyo integral en el proceso de acreditación.** Facilitar las tareas y consecución de requerimientos conducentes a la obtención de acreditaciones para los programas académicos, elevando su calidad y prestigio.
- 4. Estrategia de autoevaluación y mejora continua.** Identificar y abordar áreas de mejora, asegurando la calidad continua y la preparación para la acreditación.
- 5. Desarrollo de capacidades en herramientas de aprendizaje.** Reforzar las herramientas y métodos de aprendizaje alineados con los estándares de calidad y acreditación.
- 6. Coordinación y colaboración institucional.** Asegurar la cohesión y participación Unicolmayorista en el logro de la acreditación, maximizando los recursos y el compromiso.
- 7. Cultura de calidad y compromiso.** Promover una cultura institucional centrada en la calidad educativa como un factor clave de competitividad, que se refleje en la obtención de acreditaciones y el reconocimiento nacional e internacional.
- 8. Construcción de una historia de éxito.** Enfocar los esfuerzos en crear una narrativa de éxito en la obtención y mantenimiento de acreditaciones de alta calidad.

¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!

PLAN
RECTORAL
20²⁴
28

3

Innovación académica y creación de nuevos programas



Desarrollar una oferta académica innovadora y pertinente, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que garantice la sostenibilidad y la excelencia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el ámbito nacional e internacional.

- 1. Revisión y actualización de nuevos programas.** Recomendar al Consejo Superior Universitario la creación de programas relevantes según tendencias y demandas del mercado laboral y que cumplan con los estándares para acreditación y viabilidad.
- 2. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Identificar áreas de conocimiento y campos de estudio que respondan a los desafíos globales y locales, promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- 3. Creación de un equipo de innovadores académicos.** Generar ideas y enfoques estratégicos para el diseño de programas académicos que respondan a las necesidades emergentes y que fortalezcan la posición de la Universidad en el ámbito académico y profesional.
- 4. Desarrollo y aprobación de nuevos programas.** Someter a revisión y aprobación del Consejo Académico y del Consejo Superior Universitario las propuestas para buscar la aprobación oficial en cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos.
- 5. Estrategia de implementación y evaluación continua.** Implementar nuevos programas de manera progresiva, asegurando la disponibilidad de recursos y la capacidad del personal docente. Establecer mecanismos de evaluación continua para monitorear la efectividad y el impacto de los programas, realizando ajustes según sea necesario.
- 6. Promoción de la participación y compromiso.** Promover un sentido de pertenencia y compromiso con la Universidad, fortaleciendo el apoyo y la participación de la comunidad universitaria en la transformación académica.
- 7. Enfoque en Ética, Servicio y Saber.** Promover una cultura de excelencia y responsabilidad en la educación, alineada con los valores fundamentales de la Universidad.

¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!

PLAN
RECTORAL
20²⁴₂₈



4 Expansión y modernización de la infraestructura universitaria

Trabajaremos por desarrollar una infraestructura física moderna, ecológica y sustentable que respalde el crecimiento académico y administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y que se adapte a las necesidades de los estudiantes y el personal en un horizonte de 20 años.

- 1. Evaluación y planificación de infraestructura.** Identificar las áreas prioritarias para la expansión y modernización de las instalaciones y establecer un Plan de Regulación y Manejo de trabajo estructurado a corto, mediano y largo plazo, con objetivos claros y criterios específicos.
- 2. Desarrollo de infraestructura ecológica y sustentable.** Presentar y gestionar una propuesta de expansión y modernización de infraestructura, respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo a la sostenibilidad, incorporando tecnologías verdes y eficiencia energética.
- 3. Expansión de espacios y adecuación de instalaciones.** Desarrollar un proyecto de ampliación de la Universidad, que duplique la superficie construida a 64.000 m² con áreas de formación, bienestar, administración, investigación, tecnologías, laboratorios y parqueo, entre otras.
- 4. Implementación por fases.** Ejecutar el proyecto de expansión en fases alineadas con los objetivos del Plan de Regulación y Manejo y con las necesidades emergentes de la Universidad, según las condiciones y requerimientos en cada etapa del desarrollo.
- 5. Gestión financiera y captación de recursos.** Buscar fuentes de financiamiento para la construcción, dotación y adecuación de instalaciones con fondos públicos, privados y alianzas estratégicas.
- 6. Dotación y adecuación de instalaciones.** Proporcionar una infraestructura óptima y bien equipada, que cumpla con los estándares de calidad y funcionalidad.
- 7. Monitoreo y evaluación continua.** Asegurar la implementación del proyecto, con ajustes y mejoras continuas para alcanzar los estándares de calidad deseados.
- 8. Comunicación y participación.** Promover la participación de la comunidad universitaria en el proceso de planificación y desarrollo, así como mantenerla informada sobre el progreso.

¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!

PLAN
RECTORAL
20²⁴₂₈

5 Desarrollo y proyección estratégica para estudiantes y egresados



Se busca optimizar estratégicamente el bienestar, la inclusión y el desarrollo profesional de estudiantes y egresados que impulsen la proyección de la Universidad, con la colaboración de actores multidimensionales: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades afectadas por conflictos, centros de pensamiento social, entre otros.

- 1. Programa integral de bienestar.** Recursos y actividades de apoyo psicológico, asesoramiento y acompañamiento académico y profesional, servicios de salud y estrategias de bienestar, para mejorar la calidad de vida y la transición al mercado laboral.
- 2. Inclusión en formación avanzada e investigación.** Crear oportunidades para mayor participación en proyectos de investigación y presentación de trabajos en eventos científicos y empresariales.
- 3. Representación en Órganos de Dirección.** Establecer mecanismos que les permita influir de manera activa en la toma de decisiones y en la planificación institucional, promoviendo una mayor inclusión y alineación entre la administración y la comunidad académica.
- 4. Desarrollo de Programas de Innovación y Reconocimiento.** Reconocer los logros académicos, científicos, de emprendimiento y de innovación para alcanzar la excelencia.
- 5. Convenios, ampliación de redes y colaboraciones.** Propender por la consolidación de alianzas estratégicas, intercambios, mentorías y oportunidades con el sector productivo, ampliando las oportunidades para su desarrollo profesional.
- 6. Proyectos de Investigación social.** Contribuir a la solución de problemas sociales, promover la justicia, la paz, la cohesión social, y posicionar a la universidad como líder en investigación.
- 7. Formación en competencias transversales y adaptación social.** Formación adicional en competencias y habilidades de comunicación, liderazgo, y gestión del cambio, promoviendo una transición exitosa al mercado laboral y a la vida social.
- 8. Evaluación y mejora Continua.** Ajustar el sistema de evaluación para medir el impacto, efectividad y relevancia de las iniciativas implementadas, adaptándolas a satisfacer las necesidades cambiantes de la comunidad académica.

¡Compromiso estratégico multidimensional para la Universidad!

PLAN RECTORAL

20²⁴₂₈



6 Universidad multidimensional en la era digital

Impulsar la transformación digital y la capacidad virtual en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para fortalecer una cultura digital dinámica, integrada y multidimensional, optimizando la tecnología educativa en todos los procesos académicos y administrativos.

- 1. Transformación digital institucional.** Fortalecer la capacidad digital de la universidad, mediante la integración de tecnologías educativas avanzadas, aumentando la calidad y accesibilidad de los programas académicos y promoviendo la permanencia estudiantil.
- 2. Desarrollo de entornos virtuales y Recursos Educativos Abiertos (REA).** Implementar entornos digitales basados en la multidimensionalidad, para enriquecer la experiencia de aprendizaje.
- 3. Integración de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).** Implementar las TAC en el proceso académico para mejorar el desarrollo de contenidos y productos didácticos.
- 4. Creación de un Centro de Simulación, Creatividad e Innovación Académica –HUB–.** Ofrecer un espacio para experimentar con nuevas tecnologías, metodologías y enfoques pedagógicos, promoviendo la investigación aplicada y la innovación académica.
- 5. Formación y capacitación del personal.** Desarrollar programas de capacitación y actualización docente y administrativo en el uso y gestión de TIC, REA y TAC.
- 6. Vinculación con redes regionales, nacionales e internacionales.** Fortalecer la conexión de la universidad con redes y plataformas tecnológicas regionales, nacionales e internacionales para facilitar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la internacionalización.
- 7. Innovación en la gestión de la infraestructura tecnológica.** Innovar en los modelos de operación y gestión de la infraestructura tecnológica, incluyendo comunicaciones, aprendizaje y sistemas de información académica y administrativa.
- 8. Evaluación y Adaptación Continua.** Implementar un sistema de evaluación y monitoreo del progreso y eficacia de la transformación digital y de las estrategias de multidimensionalidad efectivas en respuesta a las demandas cambiantes del entorno educativo.

¡Compromiso estratégico multidimensional para la Universidad!

PLAN RECTORAL

20²⁴₂₈

Estrategia para la internacionalización y bilingüismo



Desarrollar y fortalecer la internacionalización del currículo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la integración de estructuras, contenidos y metodologías innovadoras que promuevan competencias académicas y personales en segundas lenguas, y fomentar habilidades interculturales para preparar a los estudiantes para interactuar eficazmente en un entorno global.

- 1. Implementación progresiva del proyecto de bilingüismo.** Activación del Instituto de Idiomas Mayorista que permita adquirir competencias en inglés, francés, portugués y mandarín, con estándares de suficiencia y cursos nivelatorios para certificación.
- 2. Creación del programa intercultural polidimensional.** Diseñar un programa que incorpore módulos sobre estudios, sensibilización y habilidades de comunicación desde la interculturalidad y lo polidimensional, a través de la oferta de talleres, seminarios, diplomados, congresos, encuentros, conferencias y eventos con expertos internacionales.
- 3. Desarrollo de competencias lingüísticas.** Aumentar el dominio de segundas lenguas entre los estudiantes, lo que potenciará su capacidad para participar en entornos internacionales y colaborar en proyectos globales y definir procesos en *e-commerce* como soporte corporativo.
- 4. Fortalecimiento de la proyección internacional.** Participación en redes y asociaciones académicas y profesionales internacionales, facilitando la movilidad estudiantil y docente a través de convenios y acuerdos, con el fin de ampliar la visibilidad y el prestigio internacional de la Universidad.
- 5. Innovación en metodologías educativas.** Incorporar recursos educativos digitales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en contextos internacionales.
- 6. Evaluación y ajuste continuo.** Asegurar la efectividad y relevancia de las iniciativas de internacionalización, adaptándolas a las necesidades cambiantes del entorno global.

¡Compromiso estratégico polidimensional para la Universidad!

PLAN RECTORAL

20²⁴₂₈



Investigación, ciencia, innovación, productividad intelectual y creación artística

Desarrollar un enfoque integral que impulse la investigación, la ciencia, la innovación, la productividad intelectual y la creación artística en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, fortaleciendo su impacto académico, social y cultural.

- 1. Fomento de la investigación y la ciencia.** Reforzar los semilleros y grupos de investigación para mayor reconocimiento y categorización oficial ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, al igual que, definir nuevas líneas de investigación que respondan a las necesidades reales locales, regionales y nacionales.
- 2. Impulso a la innovación y la productividad intelectual.** Desarrollar políticas y programas que impacten en este campo. Integrar las TAC en el proceso educativo y la creación de conocimiento, con el programa de incubadoras de startups y proyectos innovadores, sumado a la organización de hackatones y competencias de innovación.
- 3. Promoción de la creación artística y cultural.** Potenciar el desarrollo y la visibilidad de proyectos que reflejen la diversidad cultural y el talento de la comunidad universitaria desde una visión investigativa. Promover el Centro de Arte y Cultura que apoye la investigación desde la creación artística, al igual que organizar talleres, conferencias, exposiciones, festivales y presentaciones artísticas; y, fomentar premios y reconocimientos para proyectos que demuestren un enfoque innovador e interdisciplinario.
- 4. Integración de la investigación, la innovación y la creación artística.** Fomentar proyectos interdisciplinarios que integren elementos científicos, tecnológicos y artísticos.
- 5. Gestión y financiamiento de proyectos.** Crear una oficina de gestión de proyectos que cumpla la función de coordinar la captación de fondos, asegurar los recursos financieros, la administración de recursos, la evaluación, monitoreo, efectividad y el impacto de los proyectos financiados.

¡Compromiso estratégico polidimensional para la Universidad!

PLAN RECTORAL

20²⁴₂₈

9

Gestión, innovación y sostenibilidad financiera



La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, históricamente caracterizada por un manejo austero de sus presupuestos, enfrenta un escenario de restricciones presupuestarias y reducción de la financiación pública. Este contexto resalta la prioridad de explorar nuevas fuentes de financiación y optimizar la gestión de recursos que garanticen la sostenibilidad financiera, aumentar los ingresos y fortalecer su solidez, asegurando transparencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

1. **Diversificación de fuentes de financiación.** Explorar y establecer relacionamiento y alianzas con sectores públicos y privados, empresas y entidades nacionales e internacionales y la generación de ingresos a través de la oferta de servicios y proyectos innovadores.
2. **Innovación en la gestión de recursos.** Implementar estrategias de administración y uso de los recursos, adopción de nuevas tecnologías para la gestión financiera, la optimización de procesos administrativos, y la mejora en la planificación y ejecución presupuestaria.
3. **Transparencia y rendición de cuentas.** Fortalecer la confianza de la comunidad universitaria, con la aplicación de estándares de ética, transparencia, monitoreo, auditoría y rendición de cuentas en la ejecución de procesos financieros.
4. **Relación Gobierno-Universidad-Empresa.** Potenciar la colaboración con el gobierno y el sector empresarial generando oportunidades de inversión y colaboración.
5. **Programas de Emprendimiento e Innovación.** Implementar el HUB de emprendimiento e innovación para el establecimiento de incubadoras de empresas, programas de apoyo a start-ups y la integración de criterios de sostenibilidad.
6. **Relaciones estratégicas cooperantes.** Desarrollar relaciones estratégicas para asegurar una diversificación de fuentes de ingreso a corto, mediano y largo plazo.
7. **Adaptabilidad y flexibilidad en contrataciones.** Crear un marco adaptable y flexible para la contratación de asesorías, consultorías e interventorías, ajustando las estrategias de acuerdo con las necesidades del mercado.



Talento humano y clima organizacional asertivo

10

Crear un entorno de trabajo y estudio que refleje la identidad y los valores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, promoviendo un clima organizacional positivo y eficiente, con el fin de potenciar la productividad, la satisfacción y fidelización de la comunidad universitaria.

1. **Promoción de una cultura organizacional idónea.** Desarrollar una cultura organizacional que represente y fortalezca la identidad de la Universidad, optimizando la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios. Implementar canales efectivos de comunicación para mantener informada a la comunidad y comprometida con los objetivos, políticas y valores institucionales.
2. **Desarrollo integral del talento humano.** Diseñar e implementar programas de actualización y capacitación para docentes, administrativos y colaboradores, enfocados en habilidades profesionales y personales. Actualizar las políticas y programas de bienestar laboral que promuevan el equilibrio entre la vida laboral y familiar, así como los mecanismos de reconocimiento y motivación, que permitan un ambiente de trabajo positivo y productivo.
3. **Revisión y mejora de condiciones laborales.** Garantizar condiciones laborales justas y adecuadas, mejorar la calidad del trabajo académico y administrativo, y fortalecer la estabilidad y bienestar del personal. Revisar y actualizar las condiciones de selección, vinculación, promoción y desarrollo en línea con el estatuto docente y la carrera administrativa.
4. **Armonización de la vida laboral y familiar.** Fomentar un ambiente de trabajo, mejorando la satisfacción y la calidad de vida del talento humano. Aplicar políticas que faciliten el equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares, como opciones de trabajo remoto y horarios flexibles. Implementar servicios de guardería y asistencia en la gestión del tiempo.
5. **Colaboración con sindicatos y participación universitaria.** Fortalecer la relación entre la administración y los sindicatos; fomentar un ambiente de cooperación y participación; establecer canales de comunicación asertiva y colaboración con los sindicatos para abordar inquietudes y desarrollar soluciones conjuntas.

11

Proyección Social y visibilidad institucional global



Consolidar la proyección social, mediante la implementación de estrategias que fortalezcan su presencia en diversos contextos, promoviendo la interacción con la sociedad, el sector productivo y gubernamental, lo que contribuirá a la solución de problemas sociales, al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, así como a la visibilidad institucional, fomentando el espíritu emprendedor y la cultura empresarial.

1. Organización de foros y participación en políticas públicas. Facilitar la participación activa en la agenda de políticas públicas locales, regionales y nacionales, especialmente en áreas sensibles de la educación; organización y participación en foros, establecimiento de alianzas con entidades gubernamentales y organizaciones civiles para abordar desafíos educativos y sociales desde una perspectiva integral e incrementar la influencia en el análisis de políticas públicas, promoviendo la obtención de recursos financieros para la Universidad.

2. Creación del Centro de Pensamiento Geoestratégico Polidimensional (CEPEGP). Expandir el alcance y la capacidad del CEPEGP, integrando tecnologías avanzadas y enfoques innovadores para el desarrollo académico y la investigación de diversas problemáticas en el mundo; estrategias enfocadas en la paz, la defensa de los derechos humanos y la interculturalidad, integrando conocimientos y saberes tradicionales que promuevan la equidad y la inclusión de comunidades globales discriminadas, respetando sus cosmovisiones y sistemas de aprendizaje, tecnologías emergentes como realidad virtual, aumentada e inteligencia artificial en el proceso educativo. Creación de cursos y diplomados en: Simulación para la Toma de Decisiones, Liderazgo Polidimensional, Comunicación multidimensional, Estudios de Paz, Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión Cultural, entre otros.

3. Oferta de servicios académicos de educación continua. Explorar y establecer relacionamiento y alianzas con empresas y entidades públicas y privadas de orden nacional e internacional, para la consecución de recursos a través de la oferta de servicios académicos y de proyectos innovadores.



Gestión por la dignidad del estamento docente

12

Promover el respeto, el reconocimiento y la mejora continua de las condiciones laborales y profesionales del estamento docente en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, garantizando una cultura institucional que valore y respete la dignidad del profesorado, y favorezca su desarrollo académico y personal.

1. Reconocimiento y valoración del rol docente. Destacar el papel esencial de los docentes en la formación académica y el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo una cultura de respeto y aprecio, al igual que, fortalecer el sistema de incentivos y reconocimientos.

2. Mejora de las condiciones laborales y profesionales. Garantizar el desarrollo profesional y su bienestar, incluyendo salarios, beneficios y carga laboral, en materia de equidad y competitividad. Implementar programas de actualización y desarrollo profesoral, asignación de becas para estudios avanzados y participación en conferencias, talleres, etc.

3. Fortalecimiento del clima laboral. Fomentar el respeto, la cordialidad y la colaboración, que contribuya a un entorno de trabajo armonioso y productivo. Establecer y promover políticas de buen trato, en un ambiente laboral libre de discriminación y acoso. Crear estrategias de comunicación efectiva, reuniones regulares y encuestas de clima laboral.

4. Inclusión y participación en la toma de decisiones. Asegurar la representación de los docentes en los órganos de gobierno y comités de toma de decisiones, así como la participación en la elaboración de políticas y planes estratégicos, mediante consultas y foros de discusión.

5. Apoyo a la salud y el bienestar. Implementar servicios de asesoría psicológica, bienestar físico, y actividades recreativas y desarrollar políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar, horarios flexibles y opciones de teletrabajo.

6. Promoción de la ética y la integridad. Asegurar que los docentes actúen con responsabilidad y profesionalismo en un entorno de trabajo basado en altos estándares éticos e integridad, promoviendo la confianza en todas las interacciones y actividades.



*¡Compromiso estratégico
polidimensional para la
Universidad!*

PLAN RECTORAL

20²⁴ 28

**Jorge Alberto
Rivadeneira Ramírez**